

EL DIRECTOR DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (E) DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79320374, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4210000-8-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales para el período comprendido entre el 7 de mayo y el 6 de junio de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de treinta y un millones novecientos sesenta mil novecientos pesos m/cte. (\$31,960,900.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 34 del 7 de junio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
8	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrita	ol .	31,960,900.00
Centr	os de Costo			
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
8	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública (SUBSECRETARIA TÉCNICA		31,960,900.00

Asi mismo dejo constancia que verifique el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

MIGUEL ANTONIO DÍAZ PRADA Director Distrital De Desarrollo Institucional (E)

Solicitud No: 3814

HOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Carrera 8 No. 10 - 65 Código Postat: 111711 Tel: 3813000 www.bogota.gov.co Info: Linea 195

Pag 1 de 1